

*Clajesto*

*M. S. C. M.*

Luján, 18 de diciembre de 1989.-

Sres. Directores de  
Control y Servicios Académicos

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a efectos de informarles las modificaciones del INSTRUCTIVO DE INGRESO 1990 para la Carrera de Desarrollo Social, aprobada por el Consejo Superior en su sesión extraordinaria del día 14 de diciembre de 1989.-

- 1º) Cambiar la denominación del Título de LICENCIADO EN DESARROLLO SOCIAL (Resolución C.S. N° 042/85) por el de LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.
- 2º) Expedir una certificación de especialización en Desarrollo Social a los Licenciados en Trabajo Social.
- 3º) Homologar todos los Títulos expedidos de Licenciado en Desarrollo Social con los de Licenciado en Trabajo Social.
- 4º) Aprobar los perfiles e incumbencias para los Títulos de Técnico Universitario en Minoridad y Familia y Licenciado en Trabajo Social.

Sin más saludo a Uds., atte,

  
 M. S. C. M.

*W*